

El Ayuntamiento intentará hoy volver a su actividad normal

Concluyen los tres días de luto y paralización por el asesinato de Gregorio Ordóñez

A.V./DV. SAN SEBASTIAN

La actividad municipal vuelve hoy a la normalidad oficial, después de tres días de luto por el asesinato de Gregorio Ordóñez. No hay prevista ninguna reunión y, de hecho, será necesario esperar a la próxima semana para que las juntas y consejos se pongan en marcha.

El luto oficial concluyó ayer, a última hora de la tarde. Por la mañana, la actividad política del Ayuntamiento continuaba paralizada, pendiente sólo de los recuerdos, la tristeza y los lamentos. Durante toda la semana, (el atentado se produjo el lunes), juntas de patronatos, reuniones paramunicipales o la propia Comisión de Gobierno no se han celebrado.

La Comisión, reunión semanal de gobierno municipal, no se celebrará mañana. El alcalde, Odón Elorza, ha decidido aplazarla hasta el próximo martes, ya que la paralización de cualquier actividad municipal ha propiciado que no sea necesario modificarla.

La Comisión tratará especialmente temas urbanísticos relacionados con licencias de actividad de diferentes negocios, la ampliación de un sótano de la Policlínica o el derribo de dos construcciones en el barrio de Molinao. También se tratará la licencia de primera utilización para el Koldo Mitxelena, petición que fue criticada por el propio Ordóñez por tardía.

Hasta el lunes

Las primeras reuniones se celebrarán el próximo lunes. Esta semana estaban convocadas las juntas del Conservatorio y del Patronato de Deportes, pero esta última sigue sin ser convocada. La del Conservatorio tendrá lugar el lunes y en ella se tratará la liquidación del presupuesto, la contratación de profes-



La actividad municipal volverá desde hoy a los pasillos consistoriales./POSTIGO

sores o el borrador de reglamento de organización.

La siguiente reunión será la del Centro de Atracción y Turismo, que debatirá hermanamientos, el programa de Carnavales, el balance económico, la renovación del folleto oficial del CAT o

el papel de la gastronomía y el Cluster en el turismo.

Los presupuestos

Una discusión pendiente de esta semana era la del presupuesto de este año 95. El debate debía comenzar el pasado martes en

el seno del equipo de gobierno. Las pretensiones de inversión de los delegados alcanzan los 9.000 millones de pesetas, una cifra que deberá ser reducida sustancialmente.

Este debate se ha retrasado también hasta la próxima semana, aunque probablemente se utilizará un método diferente al ideado en un principio, y será Hacienda quien presente un proyecto en el que las pretensiones de los delegados ya estarán reducidas para que el nivel de endeudamiento sea el previsto y no se incremente la deuda.

El próximo Pleno

En lo que se refiere al próximo Pleno, al primero que se celebrará sin la presencia de Gregorio Ordóñez, la fecha no está designada, aunque lo más probable es que se celebre en la primera quincena de febrero.

Este Pleno tiene pendientes algunos proyectos urbanísticos importantes, como es el caso de los proyectos de urbanización de Zuatsu y de Miramón.

ANÁLISIS

Sin mayoría absoluta

ANA VOZMEDIANO

LA decisión del PP de no cubrir el puesto de concejal de Gregorio Ordóñez deja sin mayoría absoluta al equipo de gobierno. Los catorce votos serán trece hasta las próximas elecciones de mayo y serán necesarios acuerdos constantes con la oposición. En este plazo de tiempo, sólo el presupuesto de este año puede plantear desavenencias graves entre la Corporación, pero la voluntad de la mayor parte de los partidos parece ser asumir una postura de consenso. De esta forma, el sillón que ocupaba Gregorio Ordóñez en el Pleno seguirá vacío como homenaje a su labor sin que peligre la gobernabilidad. Pensar que la unidad de estos días va a eliminar cualquier polémica municipal sería ilógico, ya que cada uno debe seguir apostando por su visión de ciudad. Eso sí, el esfuerzo por el consenso deberá ser mayor, ahora que hasta la mayoría absoluta se ha quedado huérfana.

El sillón de Ordóñez continuará vacío hasta el final de la legislatura

El sillón de concejal de Gregorio Ordóñez permanecerá vacío hasta el final de la legislatura. El PP, que según el pacto de gobierno es quien tiene la potestad para tomar esta decisión, ha decidido que ningún otro candidato de la lista municipal ocupe este lugar.

El miércoles se especuló con la posibilidad de que no fuera posible designar a un nuevo miembro del PP, por faltar menos de seis meses para los nuevos comicios. Sin embargo, este

precepto de la Ley Electoral se derogó y la decisión del PP es un homenaje al que fuera su líder donostiarra y no una obligación legal.

Esta decisión implica que el equipo de gobierno formado por PSE, PP y PNV no contará con mayoría absoluta en las votaciones, mayoría absoluta que sólo suman catorce votos porque el *quorum* necesario se refiere siempre al número legal de ediles, es decir a 27.

Numerosos trámites y decisio-

nes precisan de esta mayoría absoluta en el Pleno. Es el caso del Plan General, de los presupuestos o de los planes urbanísticos. En cuestiones en las que no fueran necesarios estos catorce votos y en el supuesto de que toda la oposición votara en contra del equipo de gobierno, un trece a trece, el alcalde cuenta con voto de calidad que inclina la balanza a favor de sus tesis. Sin embargo, el único debate fuerte que está pendiente para el actual gobierno es el de los presu-

puestos.

Otra responsabilidad del PP según el pacto de gobierno del tripartito municipal, es designar a quien ocupará los puestos de Gregorio Ordóñez como primer teniente de alcalde y como delegado de Urbanismo. El PP ha decidido que sea Eugenio Damboriena el que ocupe estos dos cargos. Damboriena es el actual delegado de Mantenimiento Urbano, puesto que deberá ocupar otro concejal del PP, probablemente Roberto Fernández.